

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO VETERINARIO Y DE ALIMENTACIÓN DE ANIMALES SALVAJES, Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE HABITAN EN EL PARQUE DE LA PREHISTORIA DE TEVERGA

1. OBJETO DEL PLIEGO.

El objeto del presente pliego es la contratación del servicio veterinario y de alimentación de animales salvajes con origen prehistórico, y mantenimiento de las instalaciones que habitan en el parque de la prehistoria de teverga.

Desde marzo de 2014 se puede visitar en una zona exterior del Parque a una pareja de **caballos Przewalski** de origen prehistórico y a dos ejemplares de **bisonte europeo** gracias a un convenio de colaboración suscrito entre el Parque, el Ayuntamiento de Teverga, el FAPAS y la Asociación Centro de Conservación del Bisonte Europeo en España.

La incorporación de ambas especies, en peligro de extinción y en vías de recuperación, es una iniciativa que busca la conservación e integración de estos animales que vivieron hace miles de años y de los que solo quedan 4.000 ejemplares de bisontes europeos en todo el mundo y 1.500 caballos Przewalski.

Desde abril de 2016 el cercado de animales del Parque cuenta además con tres **Uros de Heck o Neo-Uros**. El uro, considerado el antepasado salvaje de todas las vacas del mundo, se extinguió en el siglo XVII y los ejemplares que se encuentran en Teverga son una recreación que se desarrolló en Europa en los años 30.

En 2017 se sumaron a este proyecto dos nuevas especies **cuatro gamos y dos ciervos** y en febrero de 2019 una pareja de **caballos tarpanes**. Ambas especies contribuyen sin duda a enriquecer la visita.

Esta propuesta permite observar en vivo a los animales que ya pintaban nuestros antepasados, integrándose como un complemento perfecto a la visita guiada a la Galería y Cueva de Cuevas del Parque, al recorrido por la Senda del Oso y a la oferta turística local.

2. ALCANCE DEL SERVICIO.

El servicio se desarrollará en el Parque de la Prehistoria ubicado en San Salvador de Alesga, s/n 33111 - Teverga, en concreto en los siguientes espacios.

Cinco cercados vallados y electrificados:

- a) Un cercado en el que se encuentran dos bisontes que ocupa una superficie de unos 21.000 m². Su cierre es natural en todas sus partes y cuenta con cierre con postes de varilla de tetracero colocados cada 3 metros aproximadamente con doble línea de cable electrificado en todo el perímetro.

- b) Un cercado en el que se encuentran los caballos Przewalski que ocupan una superficie de unos 6.000 m² con doble cierre perimetral. En las zonas de fácil acceso cuenta con varilla tetracero y cable electrificado en el cierre interior y postes de madera y malla ganadera en el exterior.
- c) Un cercado donde habitan los uros de Heck con doble cierre perimetral con postes varilla de tetracero y cable electrificado en el cierre interior y postes de madera y malla ganadera en el exterior. La superficie total es de 14.260 m².
- d) Un cercado en el que se ubican los cuatro gamos y dos ciervos que cuenta con un cierre perimetral con postes de madera tratada, cierre con pastor perimetral y malla cinegética. La superficie total aproximada de 8.000 m².
- e) Un cercado en el que habitan los dos caballos tarpanes que cuenta con un cierre perimetral con postes de madera tratada y malla cinegética, así como pastor eléctrico en dos alturas. La superficie total es de 12.130 m².

Una cabaña para albergar el alimento.

Se adjuntan planos e imágenes de los cercados y las especies en el ANEXO I al presente pliego.

3. FUNCIONES.

Tareas a realizar y periodicidad:

Cuatro días por semana o los que las condiciones climatológicas exijan (ej: en caso de nieve):

Alimentación y vigilancia habitual de los animales, control del estado de los pastos y verificación del aporte de aguas y sales. La alimentación complementaria será a base de alpacas de hierba seca y sacos de tacos, avena y alfalfa.

Semanalmente:

Revisión y verificación del correcto funcionamiento del pastor eléctrico y reparación de las partes que se rompan.

Mensualmente:

Vigilancia sanitaria rutinaria y aplicación de los tratamientos y acciones de saneamiento necesarias.

Dos veces al año:

Mantenimiento y limpieza perimetral de los cerramientos.

Anualmente:



Asturias
paraíso natural

Realización de una memoria detallada del servicio prestado (descripción del servicio ordinario, intervenciones extraordinarias (incorporación de nuevas especies, baja de otras si fuese necesario, detalle del alimento y fármacos adquiridos, incidencias, etc.

Siempre que se requiera:

Adquisición de fármacos y material para desparasitaciones.

Asistencia veterinaria ante imprevistos. El veterinario adscrito a la ejecución del contrato deberá de atender las urgencias en un plazo inferior a 24 horas.

Adquisición de la alimentación complementaria que se necesite: alpacas de hierba y sacos de tacos, avena y alfalfa y reposición con la intensidad necesaria.

Reposición del material necesario para mantener los cerramientos.

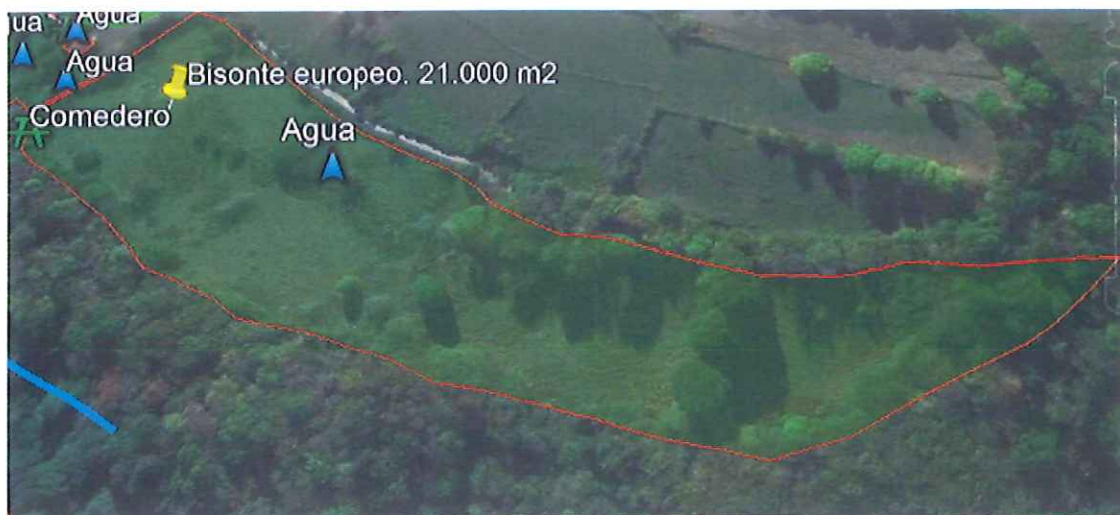
Realización de los trámites administrativos necesarios para que los animales cuenten con las acreditaciones, permisos, tarjetas, vacunaciones... necesarios para su exhibición en el Parque de la Prehistoria y el registro internacional y autonómico de los individuos y sus crías.

Gijón, a 11 de abril de 2019

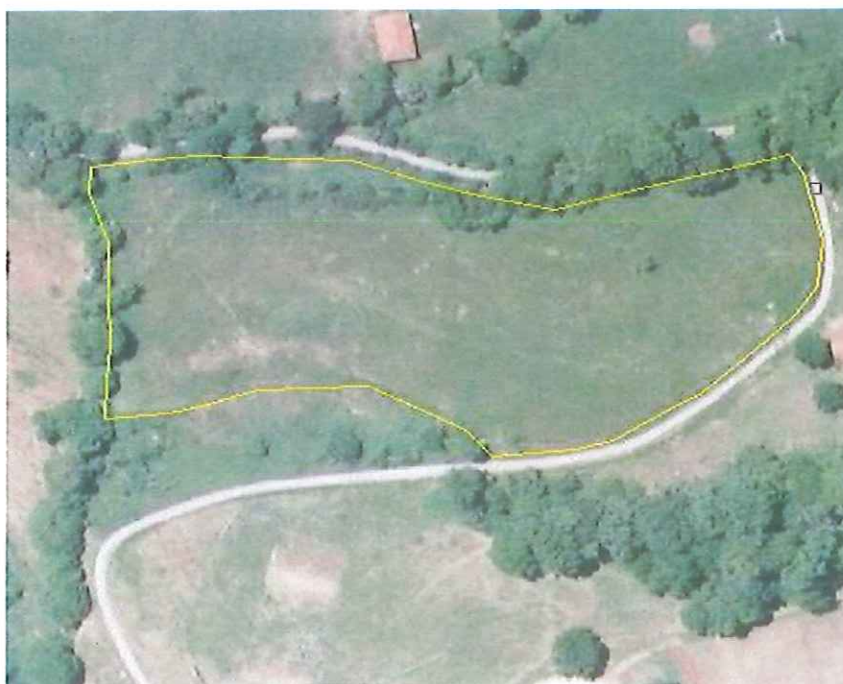
Fdo. Dña. Montserrat Rocés Fernandez

PLANOS DE LOS CERCADOS:

1. CERCADO DE LOS BISONTES:



2. CERCADOS DE LOS CABALLOS PRZEWALSKI:





Asturias
paraíso natural



3. CERCADO DE LOS UROS DE HECK:



4. CERCADO DE LOS CÉRVIDOS: GAMOS Y CIERVOS:



5. CERCADO DE LOS CABALLOS TARPANES:



6. IMAGEN DE LA CABAÑA:



IMÁGENES DE LAS ESPECIES QUE EN LA ACTUALIDAD HABITAN EN EL PARQUE:

- **BISONTES:**



- **CABALLOS PRZEWALSKI:**



- **UROS DE HECK:**





Asturias
paraíso natural

- **GAMOS:**



- **CIERVOS:**



- **CABALLOS TARPANES:**



IMAGEN CERCADOS:



Asturias
paraíso natural

